

FAMILIA EXIGE RESPUESTAS

Seremi descarta brote de meningitis tras muerte de Joaquín Miranda

PAULA GARVISO G. / La Serena

La muerte de Joaquín Miranda, joven de 19 años y padre de un bebé de ocho meses, ha generado conmoción entre sus familiares y cercanos, quienes solicitan que se investiguen las circunstancias de la atención médica que recibió antes de fallecer en el Hospital San Juan de Dios de La Serena.

Según el relato difundido por la familia a través de redes sociales, el joven comenzó a presentar fiebre, escalofríos y fuertes dolores corporales durante la madrugada del pasado 18 de mayo. Debido al deterioro de su estado de salud, fue trasladado hasta el servicio de urgencia del principal recinto asistencial de la región.

De acuerdo con la versión entregada por sus cercanos, tras ser evaluado habría sido dado de alta con un diagnóstico asociado a un cuadro respiratorio. Sin embargo, aseguran que Joaquín continuaba con importantes dificultades físicas e incluso necesitó ayuda de sus hermanos para regresar a su domicilio.

La familia sostiene que durante las horas siguientes su condición empeoró rápidamente. Según relatan, comenzó a presentar intensos dolores abdominales, pérdida de conciencia y otros síntomas que motivaron una nueva búsqueda de atención médica.

Ante la imposibilidad de obtener una ambulancia de forma inmediata, indican que fue trasladado por familiares y un vecino hasta el SAR Raúl Silva Henríquez, donde habría sufrido convulsiones y posteriormente un paro cardiorrespiratorio.

Tras ser estabilizado, fue derivado nuevamente al Hospital de La Serena. No obstante, pese a los esfuerzos médicos realizados, falleció horas más tarde luego de sufrir nuevos paros cardiorrespiratorios.

Los familiares afirman que posteriormente fueron informados de la presencia de una bacteria en el organismo del joven, cuadro que habría derivado en un shock séptico. Asimismo, cuestionan que algunos de los síntomas que presentaba fueran compatibles con una meningitis y solicitan que se determine si existieron errores o retrasos en el diagnóstico inicial.

La situación ha generado amplio impacto entre cercanos y usuarios en redes sociales, donde familiares han compartido mensajes exigiendo esclarecer lo ocurrido durante las



La Seremi de Salud descartó la existencia de un brote meningocócico en la Región de Coquimbo y confirmó la activación de protocolos preventivos tras el fallecimiento del joven.

CEBIDA

Los familiares del joven de 19 años sostienen que existieron fallas en el diagnóstico inicial entregado en el Hospital de La Serena. Desde el recinto asistencial lamentaron el fallecimiento y señalaron que el paciente padecía meningitis causada por la bacteria Neisseria meningitidis serogrupo Y.

primeras horas de atención médica del joven serenense.

RESPUESTA DEL HOSPITAL

Frente a los cuestionamientos planteados por la familia, el Hospital San Juan de Dios de La Serena emitió una declaración pública entregando antecedentes sobre el caso.

El subdirector médico de Atención Cerrada del establecimiento, doctor Sergio Puebla, expresó las condolencias de la institución a los familiares del joven.

“En primer lugar, como institución lamentamos profundamente el fallecimiento del paciente y expresamos nuestras más sinceras condolencias a su familia y cercanos”, señaló.

Desde el recinto asistencial precisaron que Joaquín Miranda presentó una meningitis causada por la bacteria *Neisseria meningitidis* serogrupo Y, enfermedad que finalmente provocó su fallecimiento.

Asimismo, indicaron que una vez identificada la bacteria y confirmado el serogrupo por parte del Instituto

de Salud Pública (ISP), se activaron los protocolos establecidos para este tipo de casos en coordinación con la Seremi de Salud.

“Una vez identificada la bacteria y definido el serogrupo por el Instituto de Salud Pública (ISP), y en total coordinación con la Seremi de Salud, se activaron de inmediato los protocolos establecidos para este tipo de casos, incluyendo el manejo preventivo de los contactos estrechos mediante profilaxis antibiótica”, explicó Puebla.

Desde el hospital agregaron que han mantenido comunicación permanente con la familia durante este proceso, entregando información y apoyo profesional.

“Como hospital, hemos mantenido una comunicación fluida y un acompañamiento permanente con la familia, poniendo a su disposición la información requerida, así como el apoyo psicológico y la contención necesaria durante este difícil proceso”, añadió el subdirector médico.

El recinto asistencial también recaló que se encuentran disponibles

los canales institucionales correspondientes para revisar cualquier antecedente relacionado con la atención médica entregada al paciente.

MEDIDAS PREVENTIVAS ACTIVADAS

Por su parte, la seremi de Salud de Coquimbo, Karen Iribarra, informó que tras confirmarse el fallecimiento se activaron de inmediato los protocolos establecidos por el Ministerio de Salud y descartó la existencia de un brote en la región.

“Queremos transmitir tranquilidad a la población. Actualmente no existe ningún brote de enfermedad meningocócica en la región. Como parte de las medidas preventivas, los equipos de salud realizaron la investigación epidemiológica correspondiente para identificar a las personas que tuvieron contacto estrecho con el caso”, señaló la autoridad sanitaria.

Asimismo, explicó que a los contactos estrechos “se les administró preventivamente el medicamento para la eliminación de la bacteria y reducir el riesgo de transmisión”, añadiendo que se mantiene un seguimiento de salud de las personas involucradas.

Finalmente, la seremi llamó a la comunidad a mantenerse alerta ante síntomas compatibles con la enfermedad.

“Llamamos a la comunidad a consultar oportunamente en los centros de salud ante síntomas como fiebre alta, dolor de cabeza intenso, rigidez de cuello, vómitos y decaimiento importante”, sostuvo.